

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 1,0.02.01.291
FECHA: 20 de Noviembre de 2019

**“Por medio del cual se otorga una Condecoración en la Institución Universitaria
Escuela Nacional del Deporte”**

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE en uso de sus facultades legales y especialmente las contenidas en el literal n) del artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

1. Que conforme al Estatuto General Acuerdo del Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de 2014, es función del Consejo Directivo crear las distinciones universitarias y otorgar las de máxima jerarquía.
2. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 131 del 04 de diciembre de 2009, se creó la condecoración **“ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE”** en los grados de **“BENEFactor”** y **“AMIGO DILECTO”**
3. Que el Señor **JAIME APARICIO RODEWALDT**, desde los 16 años ha sido campeón, cuando compitió en unos juegos inter colegiados y ganó los 100 metros planos, con un tiempo de 11 segundos y una décima, a los 17 años ganó los 400 metros vallas en los Juegos Bolivarianos de Lima, Perú: ya era un campeón internacional. Para el año 1950, integró la selección del Valle a los Sextos Juegos Nacionales, celebrados en Santa Marta, la meta con él eran seis títulos, cuatro en pruebas individuales, 100, 200 y 400 metros planos, y 400 metros con vallas, y dos colectivas, los relevos de 4x100 y 4x400, el resultado fue contundente; las seis medallas las conquistó.

Para 1951, realizó su mayor proeza en el Deporte Colombiano; conquistar los primeros Juegos Panamericanos Deportivos realizados en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, obteniendo la primera medalla de oro para Colombia en estas justas. En 1954, Jaime Aparicio volvió a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en México, y ganó los 400 metros con vallas, con 53.3, nueva marca para el área. Después fue campeón suramericano en Sao Paulo, con nuevo registro de 52.2. Con estos títulos se convirtió en el único atleta americano, campeón de todos los torneos existentes en el ciclo olímpico, con marcas para cada uno.

En 1956 aceptó ser el Secretario de Obras Públicas, además – años más tarde - fue vinculado a las más importantes actividades deportivas de Cali en los años siguientes, como el Comité Procede de los VI Juegos Panamericanos de 1971, que finalmente se logró, y en ellos fue el Director Técnico Deportivo, a cargo de 18 disciplinas.

El Señor Aparicio, con gran capacidad de gestión y transparencia en su actuar, dada su intachable vida pública de más de 50 años al servicio de la comunidad, ha contribuido con su desempeño de deportista de alto rendimiento a dejar el nombre del deporte Colombiano en lo más alto de la elite mundial.

4. Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Conceder la Condecoración **“ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE”** en el grado de **“AMIGO DILECTO”** al Señor **JAIME APARICIO RODEWALDT**, identificado con la cédula de ciudadanía número 2.412.603

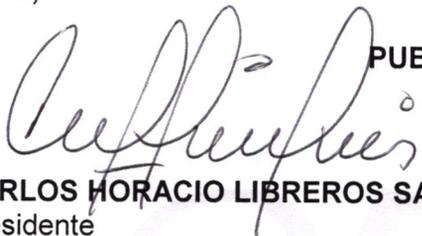
CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 1,0.02.01.291
FECHA: 20 de Noviembre de 2019

**“Por medio del cual se otorga una Condecoración en la Institución Universitaria
Escuela Nacional del Deporte”**

ARTÍCULO 2º. Reconocer y agradecer el servicio que ha prestado a la sociedad Colombiana, al deporte en su conjunto y en particular a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, la cual se encuentra en la Unidad que lleva su nombre.

ARTÍCULO 3º. La Condecoración le será otorgada en acto solemne que se cumplirá en una Sesión Especial del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de noviembre de Dos mil diecinueve (2019)



CARLOS HORACIO LIBBEROS SALAMANCA
Presidente

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ A.
Secretario

35 años
1984 - 2019